|  |  |
| --- | --- |
| **Conferencia de Plenipotenciarios (PP-22)** **Bucarest, 26 de septiembre – 14 de octubre de 2022** |  |
|  |  |
|  |  |
| SESIÓN PLENARIA | **Documento 46-S** |
|  | **20 de junio de 2022** |
|  | **Original: inglés** |
|  | |
| Informe del Consejo | |
| INFORME CUATRIENAL DEL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO  SOBRE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS | |

|  |
| --- |
| Resumen  De acuerdo con la Decisión 11 (Rev. Dubái, 2018) de la Conferencia de Plenipotenciarios, la Presidenta del Grupo de Trabajo del Consejo sobre Recursos Financieros y Humanos (GTC-RHF) presentó un informe cuatrienal del GTC-RHF a la reunión de 2022 del Consejo para que éste lo examinara y presentara recomendaciones a la Conferencia de Plenipotenciarios de 2022 (Documento [C22/54](https://www.itu.int/md/S22-CL-C-0054/es)).  El Consejo **tomó nota** del informe contenido en el Documento C22/54 y **acordó** transmitirlo a la Conferencia de Plenipotenciarios.  En el Informe se resumen los principales resultados de las reuniones del GTC-RHF celebradas entre enero de 2019 y enero de 2022. El extracto del resumen de los debates de la octava sesión plenaria del Consejo de 2022 en el que se refleja la recomendación de los Estados Miembros del Consejo se adjunta al presente informe como Anexo 1.  Acción solicitada  Se invita a la Conferencia de Plenipotenciarios a que **examine** este informe y **tome las medidas necesarias, según proceda**, en particular sobre la continuación de las actividades del GTC-RHF en los próximos cuatro años.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Referencias  *[Decisión 11 (Rev. Dubái, 2018)](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/DEC-011-S.pdf) de la Conferencia de Plenipotenciarios,* [*Acuerdo 563 (modificado en 2019)*](https://www.itu.int/md/S19-CL-C-0142/es)[*Sitio web del GTC-RHF*](https://www.itu.int/en/council/cwg-fhr/Pages/default.aspx) *Documentos* [*C22/88*](https://www.itu.int/md/S22-CL-C-0088/es)*;* *[C22/54](https://www.itu.int/md/S22-CL-C-0054/es);* *[C22/93](https://www.itu.int/md/S22-CL-C-0093/es) del Consejo* |

|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2022 Ginebra, 21-31 de marzo de 2022** | A picture containing text, clipart  Description automatically generated |
|  | |
|  |  |
| **Punto del orden del día: ADM 3** | **Documento C22/54-S** |
|  | **18 de febrero de 2022** |
|  | **Original: inglés** |
| Informe del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros (GTC-RHF) | |
| INFORME CUATRIENAL DEL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO SOBRE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS | |

|  |
| --- |
| Resumen  De conformidad con la Decisión 11 (Rev. Dubái, 2018), este documento presenta el informe al Consejo del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros (GTC-RHF) correspondiente al cuatrienio 2019, 2020, 2021 y 2022.  El Consejo, reconociendo la necesidad de tener en cuenta la importancia de los asuntos relativos a recursos humanos y financieros entre las reuniones del Consejo, en particular los que requieren el examen y la posible modificación de los instrumentos financieros de la UIT (Reglamento Financiero y Reglas Financieras), así como del Estatuto y Reglamento del Personal, podría decidir el mantenimiento de este grupo durante el próximo periodo.  El Grupo de Trabajo del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros presenta al Consejo un informe anual sobre sus actividades.  Acción solicitada  Se invita al Consejo a **examinar** el presente informe y a **presentar** sus recomendaciones a la Conferencia de Plenipotenciarios, según proceda, en particular en relación con la continuación de las actividades del GTC-RHF durante los próximos cuatro años.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Referencias  [*Decisión 11 (Rev. Dubái, 2018)*](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/DEC-011-S.pdf) *de la Conferencia de Plenipotenciarios,* [*Acuerdo 563 (modificado en 2019)*](https://www.itu.int/md/S19-CL-C-0142/es)[*Sitio web del GTC-RHF*](https://www.itu.int/en/council/cwg-fhr/Pages/default.aspx) |

# I Introducción

1 El mandato del Grupo de Trabajo del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros fue aprobado en virtud del Acuerdo 563, modificado en 2019 (véase el Anexo 1 al Acuerdo). El Grupo está abierto a todos los Estados Miembros y Miembros del Sector.

2 El Grupo de Trabajo del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros:

– aborda importantes asuntos relativos a recursos humanos y financieros entre reuniones del Consejo, en particular los que requieren el examen y la posible modificación de los instrumentos financieros de la UIT (Reglamento Financiero y Reglas Financieras), así como del Estatuto y Reglamento del Personal;

– garantiza que se tengan en cuenta las recomendaciones pertinentes de la Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas, del Auditor Externo y del Comité Asesor Independiente de Gestión (CAIG) que afectan la gestión de los recursos humanos y financieros de la Unión;

– lleva a cabo una evaluación anual de la aplicación de la gestión basada en los resultados, incluida la asignación de prioridades con respecto a las actividades e iniciativas de la Unión, teniendo en cuenta los criterios específicos establecidos en el Plan Estratégico de la Unión;

– mantiene una estrecha colaboración con la Dirección de la UIT y el Consejo del Personal con miras a identificar cuestiones que son un motivo común de inquietud, y respecto de las cuales se necesita y justifica el asesoramiento y la orientación del Consejo.

3 El Grupo de Trabajo del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros celebró sus reuniones 9ª, 10ª y 11ª bajo la presidencia del Sr. Dietmar Plesse (Alemania) asistido por los seis Vicepresidentes siguientes:

– Sra. Seynabou Seck Cisse (Senegal)

– Sra. Vernita D. Harris (Estados Unidos de América)

– Sr. Mohamed S. Ali Al Muathen (Emiratos Árabes Unidos)

– Sra. Archana Goyal Gulati (India)

– Sr. Andreiy S. Zhivov (Federación de Rusia)

– Sr. Vilem Vesely (República Checa)

4 Desde su reunión 12ª del GTC-RHF, el Grupo ha sido presidido por la Sra. Vernita D. Harris (Estados Unidos de América) asistida por seis y posteriormente cinco Vicepresidentes, a saber:

– Sra. Seynabou Seck Cisse (Senegal)

– Sra. Xian Persaud (Bahamas) *(solamente en la reunión 12ª)*

– Sr. Mohamed S. Ali Al Muathen Al Mazroei (Emiratos Árabes Unidos)

– Sra. Archana Goyal Gulati (India)

– Sra. Ms D.V. Kalyuga (Federación de Rusia)

– Sr. Vilem Vesely (República Checa)

# II Actividades del GTC-RHF

5 Los principales resultados de la [9ª reunión](https://www.itu.int/md/S19-CLCWGFHR09-C/es) del GTC-RHF celebrada el 29 y 30 de enero de 2019 figuran en [https://www.itu.int/md/S19-CLCWGFHR09-C-0015/e](https://www.itu.int/md/S19-CLCWGFHR09-C-0015/es)s.

6 Los principales resultados de la [10a reunión](https://www.itu.int/md/S19-CWGFHR10-C/es) del GTC-RHF celebrada el 18 de septiembre de 2019, figuran en <https://www.itu.int/md/S19-CWGFHR10-C-0016/es>.

7 Los principales resultados de la [11ª reunión](https://www.itu.int/md/S20-CWGFHR11-C/es) del GTC-RHF celebrada el 3 y 4 de febrero de 2020, figuran en <https://www.itu.int/md/S20-CWGFHR11-C-0020/es>.

8 Los principales resultados de la [12a reunión](https://www.itu.int/md/S21-CWGFHR12-C/es) (virtual) del GTC-RHF celebrada el 25 y 26 de enero de 2021, figuran en <https://www.itu.int/md/S21-CWGFHR12-C-0017/es>.

9 Los principales resultados de la [13ª reunión](https://www.itu.int/md/S21-CWGFHR13-C/es) (virtual) del GTC-RHF celebrada el 3 de junio de 2021, figuran en <https://www.itu.int/md/S21-CWGFHR13-C-0002/es>.

10 Los principales resultados de la [14a reunión](https://www.itu.int/md/S21-CWGFHR14-C/es) (virtual) del GTC-RHF celebrada el 20 y 21 de septiembre de 2021, figuran en <https://www.itu.int/md/S21-CWGFHR14-C-0012/es>.

11 Los principales resultados de la [15a reunión](https://www.itu.int/md/S22-CWGFHR15-C/es) (virtual) del GTC-RHF, celebrada el 11 y 12 de enero de 2022, figuran en <https://www.itu.int/md/S22-CWGFHR15-C-0022/es>.

# III Recomendaciones a la PP-22

12 Se invita a los consejeros a examinar el Informe cuatrienal del Presidente del GTC-RHF y recomendar a la Conferencia de Plenipotenciarios (PP-22) la continuación de las actividades del GTC-RHF durante los próximos cuatro años.

ANEXO 1

Extracto del Resumen de los debates de la octava   
sesión plenaria del Consejo de 2022

⮚ *Informe del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros (GTC-RHF) (Documento* [*C22/54*](https://www.itu.int/md/S22-CL-C-0054/es)*)*

2.9 Se **aprueba** la siguiente recomendación:

|  |
| --- |
| Recomendación  La Comisión recomienda al Consejo que examine este Informe y someta sus recomendaciones a la Conferencia de Plenipotenciarios según proceda, en particular sobre la continuación de las actividades del GTC-RHF en los próximos cuatro años. |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_